

Policía Nacional logra captura de 208 prófugos de la justicia

Asumiendo su rol de mantener el orden público y hacer cumplir las leyes, nuestra Policía Nacional apresó del 14 al 20 de este mes a un total 702 personas que fueron puestas bajo control del Ministerio Público por la comisión de distintos delitos.

De ese total, 294 personas fueron apresadas en el Gran Santo Domingo, mientras 408 fueron detenidas en el resto del territorio nacional, según consta en un informe elaborado por la Dirección Central de Investigación (Dicrim).

Según el informe, entre las 702 personas detenidas hay 208 prófugos que eran perseguidos por las autoridades por tener asuntos pendientes con la justicia. También apresaron a 22 personas por violencia de género, atendiendo a igual número de órdenes de arresto emitidas por el Ministerio Público.

A 215 de los detenidos les fue impuesta prisión preventiva como medida de coerción, a 110 le fue impuesta una garantía económica, a 61 presentación periódica, a 103 acuerdos entre las partes, a 133 libertad pura y simple y 80 están pendientes de medidas de coerción.

Durante esa semana, nuestra Policía Nacional registró y dejó en libertad a 2,873 personas, ejecutó 149 órdenes de arresto, allanó y requisó 83 pensiones y otros lugares, así como también retuvo 32 automóviles y 942 motocicletas por falta de documentos.

Los miembros de nuestra Policía Nacional recuperaron 18 automóviles robados y ocupó 19 pistolas, cinco escopetas, siete revólveres y tres armas de fabricación artesanal.

Durante el período señalado, nuestra Policía Nacional ocupó una funda conteniendo marihuana y seis porciones de ese vegetal, tres porciones de cocaína, cinco de crack y 10 pastillas de éxtasis.

Dirección de Comunicaciones Estratégicas, P.N.

Lunes 29 de julio, 2019

Santo Domingo, RD.